

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
CDP

INFORMACIÓN GENERAL: (uso exclusivo DA)

N° certificado: 136 Fecha certificado: 12 de febrero de 2018

Proyecto PAC SI NO X PROYECTO N°

ARRASTRE SI X NO

Fuente financiamiento externa (Si la respuesta es sí marcar con una "X")

Nombre del requirente: Juan Francisco Cantillana

División, Área, Departamento o Unidad: División de Gestión de Personas

Objetivo: Beneficio Jardín Infantil, funcionario: Francisco Marín Dupré, hijo(a): Juan Marín Donoso, Jardín Infantil o colegio "Chocolate Ltda." - Res N° 0264 de 31/01/2018. Período comprendido entre el 01-01-2018/ 31-12-2018

Gasto total de la compra o contratación \$ 600.000

Sistema de compra y/o contratación:

Licitación Pública Licitación Privada Trato Directo Contrato Marco Menor a 3 UTM Servicios Básicos X Otros

ID de licitación, si la hubiere No Aplica

DETALLE:

Descripción del Bien o Servicio	Unidades	Valor Unitario	Valores
Beneficio mensualidad Enero a Diciembre	12	50.000	600.000
TOTALES		Sub total	600.000
		Descuento	
		Neto	600.000
		IVA	
		Total	600.000

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA: (Uso exclusivo División de Finanzas)

Disponibilidad Presupuestaria: SI X NO

IMPUTESE A:

Partida	Capítulo	Programa	Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación
08	31	01	22	08	008	000
Descripción:		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles				

CARGUESE A:

N° Cuenta	Nombre Cuenta
532.08.08	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles

Notas:

Los valores presentados pueden disminuir como consecuencia de la aplicación de algún descuento, disminución de precio por diferencia en el tipo de cambio.

Fecha de aprobación División de Finanzas: lunes, 12 de febrero de 2018

NELSON TORRES MORGADO
JEFE DIVISION DE FINANZAS



SANTIAGO, 31 ENE 2018

130

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.L. N° 3538, de 1980, modificado por la Ley 21.000; la Ley N° 17.301 del Ministerio de Educación; la Ley N° 21.053 de Presupuestos del Sector Público para el año 2018, modificada por el decreto N° 10 de 2018; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la Republica; las Resoluciones Exentas N°s 089-P, de 2012, que Delega Facultad para Firma de Resoluciones al Jefe de la División de Gestión de Personas y N° 294 de 2017, que Establece Orden de Subrogación al Jefe de la División de Gestión de Personas, ambas de este Servicio, y en uso de mis facultades legales,

CONSIDERANDO:

1. Que resulta facultativo de la Comisión para el Mercado Financiero extender el principio de Protección a la Maternidad a los hijos/as de su personal sin distinción de género, mayores de 2 y hasta 6 años de edad y que cursen los niveles de educación pre-básica: nivel medio menor, nivel medio mayor, 1° y 2° nivel de transición;
2. Que, se ha verificado que existe disponibilidad presupuestaria para conceder dicho beneficio.
3. Que, tendrán derecho al beneficio de pago de Jardín Infantil o Colegio, los funcionarios/as cuyo hijo/a cumpla los requisitos antes señalados.

RESUELVO:

Reconócese a la (al) funcionaria (o) que más adelante se menciona el beneficio de jardín infantil o colegio, en la institución que se indica y a contar de la fecha que se señala:

BENEFICIARIO	FRANCISCO JAVIER MARÍN DUPRÉ
RUN	15.313.553-3
NOMBRE HIJO(A)	JUAN IGNACIO MARÍN DONOSO
FECHA DE NACIMIENTO	19-04-2015
NOMBRE JARDÍN O COLEGIO	CHOCOLATE LTDA.
FECHA INICIO	01-01-2018
FECHA TERMINO	31-12-2018

Anótese, comuníquese y archívese.

"Por Orden del Presidente de la Comisión"



JUAN FRANCISCO CANTILLANA PAREDES
JEFE DIVISIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

136
IEF



**CENTRO EDUCACIONAL JARDIN
INFANTIL-CHOCOLATE LTDA**

Giro: JARDIN INFANTIL, PARVULARIO Y SALA
CUNA

AVDA. MANQUEHUE 919- LAS CONDES

eMail : VVASQUEZ@SANISIDORO.CL Telefono :
6339187

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:78.217.040- 6

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº1779

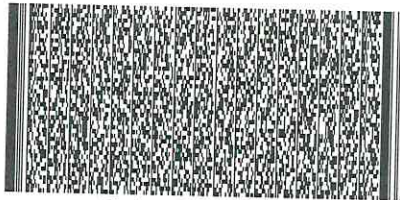
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fecha Emision: 24 de Enero del 2018

SEÑOR(ES): FRANCISCO JAVIER MARIN DUPRE
R.U.T.: 15.313.553- 3
GIRO: OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALE
DIRECCION: carlos alvarado 4847 depto.45
COMUNA las condes CIUDAD: santiago
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	J.Ignacio Marin-Enero	1	127.500			127.500

Forma de Pago:Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	127.500
TOTAL	\$	127.500